

**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2017**

EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDTL SA

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA:

NIF: Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	12.00	12.00
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	0.00	0.00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>		
------------------------------------	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2017 (2)		EJERCICIO 2016 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 2	<input type="text" value="04121"/> 8	2	
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 2	<input type="text" value="04123"/>	2	8

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2017 (2)			EJERCICIO 2016 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2017	01	1	2016	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2017	12	31	2016	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>						
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>						

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$\frac{\text{n.º de personas contratadas} \times \text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Base de reparto

	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	8.577,79	23.483,81
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	8.577,79	23.483,81

Aplicación a

	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Reserva legal	857,78	
Reservas especiales		
Reservas voluntarias	7.720,01	
Dividendos		
Remanente y otros		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	8.577,79	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	96	363

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA		NIF A21465406
DOMICILIO SOCIAL PZ DE LA CONSTITUCION S/N		
MUNICIPIO HUELVA	PROVINCIA HUELVA	EJERCICIO 2017

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

**MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

A1

SOCIEDAD EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA		NIF A21465406
DOMICILIO SOCIAL PZ DE LA CONSTITUCION S/N		
MUNICIPIO HUELVA	PROVINCIA HUELVA	EJERCICIO 2017

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias
(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social
Saldo al cierre del ejercicio: 0,00 acciones/participaciones 0,00 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		
					0,00%		

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
 AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
 AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
 PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

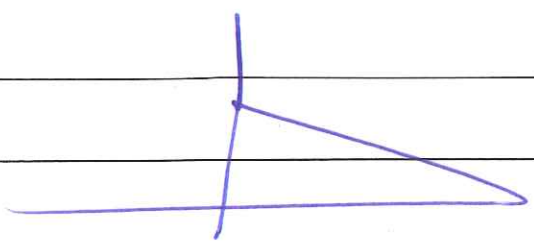
BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A21465406		UNIDAD (1) Euros 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		37.487,85	44.810,54
I. Inmovilizado intangible	11100		5.909,84	5.909,84
II. Inmovilizado material	11200		31.578,01	37.897,26
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			1.003,44
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		262.832,46	263.436,15
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		182.729,43	203.560,38
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		182.729,43	203.546,03
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		182.729,43	203.546,03
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390			14,35
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		80.103,03	59.875,77
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		300.320,31	308.246,69

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: A21465406

DENOMINACIÓN SOCIAL:

EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL
TDT SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	169.484,77	159.873,76
A-1) Fondos propios	21000	169.484,77	159.873,76
I. Capital	21100	60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado	21110	60.101,21	60.101,21
2. (Capital no exigido)	21120		
II. Prima de emisión	21200		
III. Reservas	21300		
1. Reserva de capitalización	21350		
2. Otras reservas	21360		
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	-38.994,03	-63.511,06
VI. Otras aportaciones de socios	21600	139.799,80	139.799,80
VII. Resultado del ejercicio	21700	8.577,79	23.483,81
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		
I. Provisiones a largo plazo	31100		
II. Deudas a largo plazo	31200		
1. Deudas con entidades de crédito	31220		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
3. Otras deudas a largo plazo	31290		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

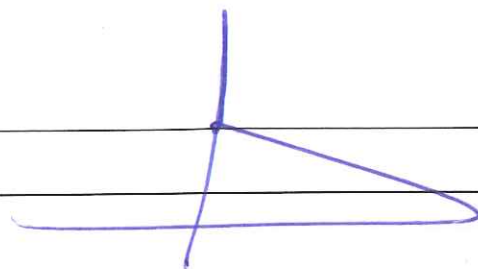
BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A21465406	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL</u> <u>TDT SA</u>	Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
C) PASIVO CORRIENTE	32000		130.835,54	148.372,93
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		-421,96	
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		-421,96	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		131.257,50	148.372,93
1. Proveedores	32580		122,87	3.147,86
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		122,87	3.147,86
2. Otros acreedores	32590		131.134,63	145.225,07
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		300.320,31	308.246,69

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:	A21465406	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA		

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		463.730,12	414.838,15
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-15.039,50	-135.010,68
5. Otros ingresos de explotación	40500		50.198,43	138.656,78
6. Gastos de personal	40600		-327.890,86	-314.750,28
7. Otros gastos de explotación	40700		-153.241,89	-64.845,96
8. Amortización del inmovilizado	40800		-6.319,25	-7.413,15
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300			1,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		11.437,05	31.475,86
13. Ingresos financieros	41400			11,82
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			11,82
14. Gastos financieros	41500			-175,93
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200			-164,11
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		11.437,05	31.311,75
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-2.859,26	-7.827,94
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		8.577,79	23.483,81

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 05 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS
- 07 - FONDOS PROPIOS
- 08 - SITUACIÓN FISCAL
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 10 - OTRA INFORMACIÓN



MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2002 y tiene su domicilio social y fiscal en PZ DE LA CONSTITUCION, S/N, 21041, HUELVA, HUELVA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad anónima.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

GESTION DIRECTA DEL SERVICIO DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE

DATOS REGISTRALES:

La Sociedad está inscrita en el Registro de HUELVA MERCANTIL, tomo: 904, libro: 0, sección: 8, folio: 104, hoja: H-17920, inscripción: 1 con fecha 19/03/2009.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2017 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) *Correcciones valorativas por deterioro:*

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A continuación, se detallan las subvenciones recibidas en los ejercicios 2016 y 2017

Año 2016	Año 2017
138.656,78	50.000,00

13. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL BRUTO	5.909,84	5.909,84
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	5.909,84	5.909,84

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2017	Importe 2016

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL BRUTO	92.630,98	92.630,98
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	92.630,98	92.630,98

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2017	Importe 2016
SALDO INICIAL BRUTO	54.733,72	47.320,57
(+) Aumento por dotaciones	6.319,25	7.413,15
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	61.052,97	54.733,72

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No hay operaciones de arrendamiento financiero.

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2017:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	122,87						122,87
Otros acreedores	131.134,63						131.134,63
Deuda con características especiales							
TOTAL	131.257,50						131.257,50

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

07 - FONDOS PROPIOS

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 2.859,26 euros.

2. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente:

3. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2017	Importe 2016
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0	0
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	0	0
b) Oblig. asumidas por cta.de ellos como garantía	0	0

MEMORIA 2017 (PYMES)
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA
A21465406

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores total:

	Año 2017	Año 2016
Indefinidos	10	2
Temporales	2	10

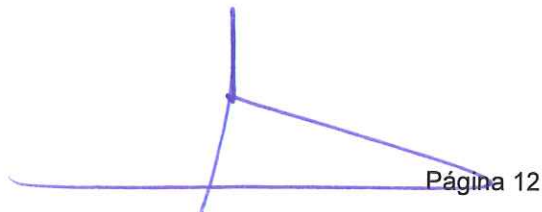
TOTAL EMPLEO MEDIO

Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
12	12

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
96,92	363



Página 12

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF sociedad: A214E5406
 Nombre sociedad: EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA

	Capital Escarbazado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propio	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	108.744,27					-46.810,97	132.759,80	3.299,91			40.013,42	235.046,73
I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores												
II. Ajustes por errores 2015 y anteriores												
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	108.744,27					-46.810,97	132.759,80	3.299,91			40.013,42	235.046,73
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias												
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios												
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
III. Operaciones con socios o propietarios												
1. Aumentos de capital	-48.643,36											-48.643,36
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-48.643,36											-48.643,36
IV. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Movimiento de la reserva de revalorización												
2. Otras variaciones												
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	60.101,21					-43.571,08	132.759,80	23.463,91			-40.013,42	-40.013,42
I. Ajustes por cambios de criterio 2016												
II. Ajustes por errores 2016												
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	60.101,21					-43.571,08	132.759,80	23.463,91				169.872,76
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias												
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios												
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto												
III. Operaciones con socios o propietarios												
1. Aumentos de capital												
2. (-) Reducciones de capital												
3. Otras operaciones con socios o propietarios												
IV. Otras variaciones del patrimonio neto												
1. Movimiento de la reserva de revalorización												
2. Otras variaciones												
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	60.101,21					-38.994,03	132.759,80	8.577,79				1.033,22
												1.033,22
												1.033,22
												169.894,77

Estado de Flujos de Efectivo

NIF sociedad: A21465406

Nombre sociedad: EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA

	Importe 2017	Importe 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	11.437,05	31.311,75
2. Ajustes del resultado		
a) Amortización del inmovilizado (+)		
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	10.769,06	46.449,08
a) Existencias (+/-)		126.161,30
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	20.830,95	-90.635,63
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-10.061,89	10.923,41
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	22.206,11	77.760,83
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	6.319,25	7.413,15
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	6.319,25	7.413,15
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	6.319,25	7.413,15

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-40.013,42
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-40.013,42
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-421,96	
a) Emisión	1.100,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Deudas con características especiales (+)		
5. Otras deudas (+)	1.100,00	
b) Devolución y amortización de	-1.521,96	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Deudas con características especiales (-)		
5. Otras deudas (-)	-1.521,96	
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	-421,96	-40.013,42
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	59.875,77	63.358,57
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	80.103,03	59.875,77

INFORME DE GESTIÓN 2017
EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA A21465406


Señores accionistas :

De conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio de 2010, nos cumple explicarles por medio de esta Memoria la evolución de la actividad de esta Sociedad durante el Ejercicio de 2017.

Como bien puede apreciarse de la consulta del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que sometemos a aprobación de la Junta General, la Sociedad ha desarrollado normalmente su actividad durante el año 2017, debiendo hacer frente a las dificultades que surgen en la dinámica económica de cada día, que afortunadamente se han ido superando. Los resultados obtenidos no son lo buenos que sería de desear pero dada la creciente competencia en el mercado, los estimamos aceptables, bien que deseamos mejorarlos en el futuro. La Sociedad ha procurado seguir la política austera de gastos, y, en cuanto a inversiones se han efectuado las que la propia dinámica de la Empresa demanda.

Se ha procurado dedicar la máxima atención al desarrollo diario de la actividad y a la evolución del mercado nacional.

Huelva a 2 de mayo de 2018



EMPRESA MUNICIPAL HUELVA DIGITAL TDT SA

A21465406

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUE FORMULAN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO A 31 de Diciembre de 2017

Los abajo firmantes la hacemos en nuestra condición de miembros del Consejo de Administración, como responsables de la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2017, a las que se adjunta la presente hoja de firmas en prueba del conocimiento integro de las mismas y de su formulación. Huelva a 7 de mayo de 2018.

BALUFO AVILA, FRANCISCO JOSE con NIF 48923677D en calidad de Presidente 	TOBAR CLAVERO, ELENA con NIF 75548399T en calidad de Vicepresidente 
REMESAL RODRIGUEZ, JOSE MANUEL, con NIF 29.799.494-G en calidad de Consejero 	GOMEZ MARQUEZ, MANUEL FRANCISC con NIF 29771240Y en calidad de Consejero 
FERNANDEZ DE LOS SANTOS, JOSE con NIF 29052353H en calidad de Consejero 	JIMENEZ SAN JOSE, PEDRO con NIF 46515742J en calidad de Consejero 
MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA, con NIF 29.785.219 N en calidad de consejero 	MARTIN LEYRAS, MARIA con NIF 44.228.602 Q en calidad de Consejero 
AMADOR ZAMBRANO, JESUS con NIF 48931776N en calidad de Consejero 	